



componen el
into Constitucio

se serviran
del sus Salas
el dia de manana
p dias de ellas,
union con los
yentes, los medior
tarea en el proxi
en efecto el
no Señalado a
esar sobre las
dos presentadas
op, a consecuen
que en dias ante
s en este termino
por medio para
de esta pobla

Seuntay do, Ter
Alta Ayuntamiento
de Paula Alto
ria de este dia se
adota conforme
visais Navano, abar
inde se priva de
del derecho de com
ano, dege de lxi
Tres que se es
este concepto le
oposiciones vigen
ipain este empuer
que no citando en
licitas, pase ala

Agosto de 1862.
requiere

de D. Pascual
Morin, de esta ve

... de D. Pascual Morin, de esta ve
... del actual, en la que manifestaron, que habien
do llegado a sus noticias se estaba formando expediente a consecuencia
de reclamacion de algunos propietarios de esta villa en solicitud, de que
se les indemnizase conforme a las disposiciones vigentes, de los perjuin
cios que han experimentado en sus fincas y ganados por el perjuicio
y averia de aguas que tubo lugar en este termino el dia treinta de
Julio ultimo, y que hallandose en el mismo caso los Vecerentes, pre
sentaban las relaciones de los perjuinios que respectivamente han sufrido
en sus fincas sitas en el partido del Arabi y Atalaya de este termino,
suplicando a la Corporacion, acuerde la union de las mismas al in
ciso expediente, sujetandolas a la justificacion que se practique, y
su intento acordar en su dia la indemnizacion establecida, habiendo

